

**ACTA Nro. 002-2024**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EFECTUADA EL VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

Siendo las nueve y diez de la mañana (09H10), de 29 de febrero de 2024, de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, se instaló la Sesión Ordinaria Nro. 002 - 2024 de Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ). Actúa como Secretaria Ad-Hoc Cristina Patricia Cevallos Hidalgo, Especialista de Gestión de la Información; y en calidad de Presidenta del Consejo Consultivo, Helen Cristina Fabara Villacís, Directora Metropolitana de Gestión de la Información, por delegación del Secretario General de Planificación, con memorando Nro. GADDMQ-SGP-2024-0039-M, de acuerdo con las atribuciones establecidas en el artículo 505 del Código Municipal.

La Secretaría Ad- Hoc, con autorización de la señora Presidenta del Consejo Consultivo delegada, procedió con la constatación del quórum legal y reglamentario para iniciar la sesión ordinaria, de acuerdo con el siguiente detalle:

MIEMBROS DEL CCGA	PRESENTE	AUSENTE
1. Ekaterina de Lourdes Armijos Moya (Consejera Suplente - representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE).	X	
2. Daniel Alberto Barragán Terán (representante de la Universidad los Hemisferios)		X
3. Camila Carolina Ulloa Torres (representante del Grupo FARO).	X	
4. Ricardo Salvador Chica Reino (Consejero Suplente – representante de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo)	X	
5. Jessica del Cisne Jaramillo Yaguachi (representante de la Fundación Contra la Violencia)		X
6. Hernán Santiago Viscarra Andrade (representante de GLOCALTECH)	X	
7. Francisco González Pazmiño (Consejero Suplente - representante de la Cámara de Comercio de Quito)	X	
8. Helen Cristina Fabara Villacís (Presidenta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del GADDMQ)	X	

La Secretaria Ad – Hoc del Consejo Consultivo informó que, con seis de ocho de los miembros, se cuenta con el quórum legal y reglamentario requerido para iniciar la sesión.

Es importante mencionar que, Jessica Jaramillo Yahuachi, consejera consultiva representante de la Fundación Contra la Violencia, se conectó a la sesión únicamente para excusarse de no poder participar en la sesión por temas laborales, por lo cual su asistencia no fue tomada en cuenta; además, se encontraban presentes en la sesión, Iván Jaramillo Vinuesa, colaborador de la Cámara de Comercio de Quito; y Daniel Toapanta Mesías, colaborador de la Fundación Contra la Violencia, quienes participaron en calidad de oyentes.

Con autorización de presidencia, una vez constatado el quórum, desde la secretaría se procedió a dar lectura del orden del día estipulado para la sesión ordinaria de 29 de febrero de 2024, notificado a los miembros del Consejo Consultivo mediante oficio Nro. GADDMQ-SGP-2024-0073-O de 27 de febrero de 2024:

Orden del día:

1. *Aprobación del Acta No. 001 de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto;*
2. *Conocimiento del estado de avance sobre los productos presentados por la consultoría PNUD: a) Diagnóstico de la implementación de los anteriores Planes de Acción de Gobierno Abierto y, b) Propuesta metodológica para cocreación del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del GADDMQ 2024-2027;*
3. *Conocimiento del estado de avance de los TDR para la contratación de una consultoría con apoyo del PNUD que implemente el proceso de cocreación del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto 2024-2027;*
4. *Varios.*

La presidenta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto delegada puso en consideración de los miembros, el orden del día y se realizó la votación respectiva para su aprobación:

MIEMBROS DEL CCGA	A FAVOR	EN CONTRA
1. Ekaterina de Lourdes Armijos Moya (Consejera Suplente - representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE).	X	
2. Camila Carolina Ulloa Torres (representante del Grupo FARO).	X	
3. Ricardo Salvador Chica Reino (Consejero Suplente – representante de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo)	X	
4. Hernán Santiago Viscarra Andrade (representante de GLOCALTECH)	X	
5. Francisco González Pazmiño (Consejero Suplente - representante de la Cámara de Comercio de Quito)	X	
6. Helen Cristina Fabara Villacís (Presidenta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del GADDMQ)	X	

Por votación unánime de los miembros presentes, se aprobó el orden del día sin observaciones.

Antes de dar lectura al orden día, por parte de los consejeros consultivos, se solicitó que las convocatorias para las sesiones sean realizadas con más antelación (3-4 días) para evitar cruce de agendas, con lo cual, desde la presidencia se mencionó que se procurará que las sesiones ordinarias se realicen el último día laborable del mes y a primera hora del día; de todas maneras, desde la Secretaría General de Planificación se remitirá las convocatorias con más anticipación. Con ello, se procedió al desarrollo de la sesión.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Aprobación del Acta No. 001 de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.**

La presidenta delegada del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, Cristina Fabara, puso a consideración el acta que fue socializada previo a la sesión, indicando que se acogerán las observaciones de forma realizadas por el representante de la Cámara de Comercio de Quito y mencionando que se evitará utilizar cargos en la redacción de las actas.

Sin más observaciones, desde secretaría se procedió a tomar votación para aprobar el Acta nro. 001-2024:

MIEMBROS DEL CCGA	A FAVOR	EN CONTRA
7. Ekaterina de Lourdes Armijos Moya (Consejera Suplente - representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE).	X	
8. Camila Carolina Ulloa Torres (representante del Grupo FARO).	X	
9. Ricardo Salvador Chica Reino (Consejero Suplente – representante de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo)	X	
10. Hernán Santiago Viscarra Andrade (representante de GLOCALTECH)	X	
11. Francisco González Pazmiño (Consejero Suplente - representante de la Cámara de Comercio de Quito)	X	
12. Helen Cristina Fabara Villacís (Presidenta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del GADDMQ)	X	


Con 6 votos a favor se aprobó el Acta Nro. 001-2024 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.

**2. Conocimiento del estado de avance sobre los productos presentados por la consultoría PNUD: a) Diagnóstico de la implementación de los anteriores Planes de Acción de Gobierno Abierto, y b) Propuesta metodológica para cocreación del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del GADDMQ 2024-2027.**

La presidenta delegada del Consejo Consultivo, expuso que, respecto al primer producto relacionado al diagnóstico de los anteriores planes de acción de Gobierno Abierto, una vez consolidadas las observaciones y comentarios realizados por los miembros, estos fueron remitidos a la consultora; adicionalmente se generó una reunión de trabajo el 9 de febrero de 2024 con la contraparte de PNUD y la consultora para revisar a detalle las observaciones de los productos y definir lo que se espera una vez ajustados. Seguido, se comentó que, el 27 de febrero de 2024, la Dirección Metropolitana de Gestión de la Información recibió el producto sobre el Diagnóstico y se revisó que las observaciones hayan sido acogidas: principalmente la eliminación o corrección de considerar la conformación del Consejo Consultivo como una etapa de la cocreación de los planes de acción y así mismo el considerar que, debido a la transición de administración local, la etapa de rendición de cuentas no se ejecutó; entre otras observaciones que sí fueron resueltas.

Por lo que, una vez validado el producto, se remitió a los miembros del Consejo Consultivo para su conformidad y publicarlo en el portal web de Gobierno Abierto.

**Punto 2: Conocimiento del estado de avance sobre los productos presentados por la consultoría PNUD:**

<p>Las observaciones y comentarios remitidos por los miembros del CCGA fueron consolidados y enviados a la consultora</p>	<p><b>FASE I: Análisis de fuentes secundarias 8</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.1. Análisis de la información correspondiente a acciones realizadas antes de la construcción del PAGA I 2019 – 2021 11</li> <li>• 1.2. Análisis del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto – PAGA I 2019 – 2021 14</li> <li>• 1.3. Análisis del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto – PAGA II 2022 – 2023 24</li> <li>• 1.4. Análisis de acciones de continuidad de PAGA I 2019 – 2021 a PAGA II 2022 - 2023 39</li> </ul>
<p>Se generó una reunión el 9 de febrero con contraparte PNUD.</p>	<p><b>FASE II: Análisis de fuentes primarias 43</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TALLER No. 1: Sensibilización y fortalecimiento de capacidades técnicas sobre gobierno abierto 44</li> <li>• Hallazgos y recomendaciones del Taller No. 1 47</li> <li>• TALLER No. 2: Buenas prácticas – Diagnóstico de Gobierno Abierto en las Coordinaciones Zonales 50</li> <li>• Hallazgos y recomendaciones del Taller No. 2 53</li> </ul>
<p>El 27 de febrero de 2024 se envió el documento ajustado: "Diagnóstico de la implementación de los anteriores Planes de Acción de Gobierno Abierto"; desde la SGP se revisó que las observaciones remitidas hayan sido resueltas.</p>	<p><b>Conclusiones 59</b></p>
<p>El documento ajustado contiene la estructura solicitada</p>	<p><b>Recomendaciones 60</b></p>
<p>Se ha solicitado a la consultora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1) Actualizar el gráfico con las etapas del PAGA I eliminando la conformación del Consejo Consultivo</li> <li>• 2) Eliminar en el gráfico la etapa de Rendición de Cuentas del PAGA II porque no se ejecutó por cambio de administración municipal</li> <li>• 3) Eliminar en los hallazgos el nombrar al ICAM por cambio de funciones en el Estatuto</li> </ul>	<p><b>BIBLIOGRAFÍA 63</b></p>
<p>El documento ajustado de la Propuesta metodológica para cocreación del PEAGA 2024-2027 se entregó el 28 de febrero y está en proceso de revisión de la SGP</p>	
<p>Link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1M0HEznIfEBnKehm7qI7QFVbXigh40b-g?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1M0HEznIfEBnKehm7qI7QFVbXigh40b-g?usp=drive_link</a></p>	
	

La presidenta delegada del Consejo Consultivo manifestó que, respecto al segundo producto: Propuesta metodológica para cocreación del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del GADDMQ 2024-2027, la consultora lo remitió previo al desarrollo de la presente sesión ordinaria, por lo que, será enviado a los miembros para su revisión y conformidad una vez haya sido revisado por la Secretaría General de Planificación, a través de los medios electrónicos pertinentes para que los miembros expresen sus observaciones o la conformidad al mismo.

Finalmente, se cedió la palabra a los miembros del Consejo Consultivo para conocer si existen observaciones al respecto; y, al no haber observaciones se dio conformidad al producto 1 "Diagnóstico de la implementación de los anteriores Planes de Acción de Gobierno Abierto".

**3. Conocimiento del estado de avance de los TDR para la contratación de una consultoría con apoyo del PNUD que implemente el proceso de cocreación del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto 2024-2027.**

Tomó la palabra la Presidenta delegada del Consejo Consultivo y expuso que, en el marco del desarrollo y ajustes de los términos de referencia para la contratación de una consultoría, con la colaboración con PNUD, para la cocreación del PEAGA 2024-2027, el pasado 15 de febrero, se desarrolló un taller de trabajo en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Quito y facilitado por la Fundación Ciudadanía y Desarrollo para recoger estándares mínimos requeridos y, con base en ello, desde la DMGI nos encontramos a la espera del documento de sistematización para ajustar los TDR y remitirlos al equipo de PNUD para su revisión y procedimientos respectivos.

**Punto 3:** Conocimiento del estado de avance de los TDR para la contratación de una consultoría con apoyo del PNUD que implemente el proceso de cocreación del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto 2024-2027

- El 15 de febrero de 2024 se desarrolló el taller sobre insumos para la cocreación de los PEAGA, con apoyo de la Cámara de Comercio de Quito (CCQ) y la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD)
- Se expusieron propuestas de las etapas de la cocreación de los PAGA en base a experiencias locales y nacional
- Se trabajaron con los asistentes del Consejo Consultivo en propuestas de estándares mínimos para las etapas de cocreación. Ej: etapa de consulta ciudadana, mapeo de actores, análisis y priorización de necesidades etc.
- Estamos a la espera de la sistematización del taller desde FCD y concluir con los ajustes a los TDR, los cuales serán validados con PNUD quien realiza el proceso de contratación



El consejero consultivo, Ricardo Chica, representante de FCD, tomó la palabra y manifestó que, el documento guía de los estándares de cocreación, será compartido con el equipo de la DMGI a más tardar el lunes 4 de marzo, ya que se están realizando los últimos ajustes de sistematización y, que con ello pueda ser compartido a todos los miembros del Consejo Consultivo.

Finalmente, la Presidenta delegada del Consejo Consultivo, con base a las observaciones y a la espera de las siguientes actividades, expuso el ajuste al plan de trabajo 2024, mencionando especialmente que, el nuevo consultor entraría para revisar y afinar la metodología de cocreación y entrar de lleno a las etapas de consulta ciudadana y demás etapas:

**Plan de trabajo 2024**

Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Sesiones ordinarias del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diagnóstico integral de la implementación de los planes de acción de GA - Consultoría PNUD	X	X	X									
Propuesta metodológica de cocreación del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto (PEAGA 2024-2027), alineado a la actualización del PMDOT - Consultoría PNUD	X	X	X									
Proceso de contratación con PNUD para cocreación		X	X	X								
Instrumentalización de la propuesta metodológica de cocreación del PEAGA 2024-2027 y definición de hoja de ruta					X							
Jornadas y talleres de <b>consulta ciudadana</b> para la cocreación de los compromisos del PEAGA 2024-2027				X	X							
Sistematización de las <b>propuestas</b> , clasificación, priorización, revisión y definición en coordinación con el Consejo Consultivo.					X	X						
Definición de fichas de compromisos OGP y elaboración del documento PEAGA 2024-2027								X				
Presentación del PEAGA 2024-2027, evento de lanzamiento, y notificación a la Alianza Para el Gobierno Abierto (OGP Local)									X			
Implementación del PEAGA 2024-2027										X	X	X



#### 4. Varios

Finalmente, tomó la palabra la Presidenta delegada del Consejo Consultivo para recordar que, se creó un repositorio digital para organizar la documentación relacionada a los procesos de gobierno abierto y del Consejo Consultivo, a fin que esté a disposición de todos; y, por otro lado, puso en conocimiento de los miembros, la iniciativa del Grupo Faro que fue presentada en días pasados al Señor Alcalde, denominada “*Del dicho al hecho*”, la cual busca reducir la brecha informativa entre las acciones del gobierno y lo que conoce la ciudadanía.

En este sentido, tomó la palabra la consejera consultiva, Camila Ulloa, representante del Grupo Faro, y mencionó que mantuvieron un acercamiento con el despacho del Alcalde, a fin que se pueda analizar si es factible incluir esta iniciativa en el banco de propuestas del proceso de cocreación del nuevo plan de acción. Por otro lado, explicó que esta iniciativa busca un seguimiento a la gestión, basado en propuestas de campaña de las autoridades, priorizando temas de interés para los jóvenes de Quito, identificadas con encuestas representativas, empatadas después con el programa de gobierno municipal. Finalmente mencionó que ha existido la apertura desde la alcaldía y consideran que el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto sería un buen mecanismo para institucionalizarlo y dar a conocerlo entre la sociedad civil, academia y sector privado.

Finalmente, volvió a tomar la palabra la Presidenta delegada del Consejo Consultivo y mencionó que se deben tener en cuenta los tiempos y plazos de las actividades de gobierno abierto para la cocreación del PEAGA y el desarrollo de la iniciativa, analizando como empatar los instrumentos de planificación con la definición de metas e indicadores para su medición.

Sin más puntos a tratar, siendo las 09:54 se clausuró la sesión ordinaria No. 002 de Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.

Ing. Helen Cristina Fabara Villacís  
**PRESIDENTA DELEGADA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO  
DEL GADDMQ**

*La Secretaría Ad-Hoc certifica que, los puntos que constan en la presente acta fueron conocidos, discutidos, analizados y resueltos en la Sesión Ordinaria No. 002 de Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, efectuada el 29 de febrero de 2024.*

Econ. Cristina Patricia Cevallos Hidalgo  
**SECRETARIA AD-HOC CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL  
MDMQ**